

LEYendo la Verdad

“Recordar es vivir”

Del archivo del SUTSEM

Palabra Libre

Gremio

05 JULIO 2023
NO. 665 AÑO 14
EJEMPLAR GRATUITO

LA VERDAD DE LOS TRABAJADORES

ÍNDICE

**De todo
como en botica**
Página 02

Ruta Recreativa
Página 06

**¡TU PUEDES SER
LA MEJOR VERSIÓN
DE TI MISMO!**
Página 09

**HEPATITIS
Y CALOR EN
NAYARIT**
Páginas 17

**JÓVENES EN
RECUPERACIÓN**
Página 24

Las columnas de opinión y las notas informativas aquí expresadas son responsabilidad de su autor o autora.

Organismos internacionales condenan los ataques del gobierno morenista hacia los líderes de la FESTEM y exigen la liberación del secretario general Lic. Víctor Martín Licona Cervantes encarcelado injustamente en el Estado de Hidalgo



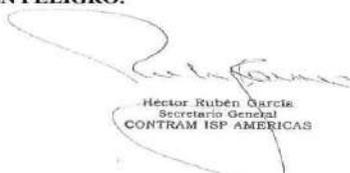
Buenos Aires, 02 de julio de 2023.

DECLARACION.

En mi carácter de secretario general de la CONTRAM ISP AMERICAS (Confederación de los Trabajadores y de las Trabajadoras Municipales de la Internacional de Servicios Públicos de las Américas), federación sindical regional de sindicatos afiliados a la Internacional de Servicios Públicos (ISP), con representación en 12 países de América Latina a través de 26 organizaciones sindicales nacionales integrantes, DECLARO:

- 1.-DECLARAR nuestra solidaridad incondicional con el compañero Víctor Licona Cervantes, Vicepresidente 1º de la CONTRAM ISP AMERICAS, secretario general de la FESTEM a nivel federal y del SUTSPEEH a nivel regional.
- 2.-CONSIDERAR la detención del compañero Víctor Licona Cervantes, una estrategia más de intromisión del poder político con el fin de limitar y conculcar la libertad sindical y de las personas que ejercen dicha representación.
- 3.-ADHERIR a los conceptos y términos sostenidos por nuestra secretaria general de la ISP Rosa Pavanelli, en su mensaje de solidaridad y apoyo a los compañeros y compañeras del SUTSPEEH en el momento de su asamblea general.
- 4.-ADHERIR en todos los términos a las declaraciones públicas que realizó la FESTEM y el SUTSPEEH, con motivo tanto de los hechos ocurridos, como de las causas que provocaron los mismos.
- 5.-ADVERTIR que no se trata de un hecho aislado, sino de una ofensiva general contra la libertad sindical y de las personas que, salvo algunas excepciones, sufren todos los luchadores sindicales y sociales de América Latina.
- 6.-EXIGIR la libertad de nuestro compañero Víctor Licona Cervantes y el cumplimiento de los convenios internacionales que el Estado Mexicano a suscripto y que protegen el libre ejercicio de la libertad sindical.

**CON DIRIGENTES SINDICALES DETENIDOS, LA DEMOCRACIA
ESTA EN PELIGRO.**


Hector Rubén García
Secretario General
CONTRAM ISP AMERICAS



**EL COMITÉ EJECUTIVO DE LA FEDERACIÓN
ECUATORIANA DE TRABAJADORES
MUNICIPALES Y PROVINCIALES "FETMYP"**

**LA FETMYP ANTE EL ATROPELLO A LA
LIBERTAD SINDICAL DEL SECRETARIO
GENERAL DE LA FESTEM, VICTOR LICONA
CERVANTES QUE FUE DETENIDO
ARBITRARIAMENTE**

La FETMYP, ADVIERTE que no se trata de un hecho aislado, sino de una ofensiva general contra la libertad sindical que sufren todos los luchadores sindicales y sociales de América Latina.

LA FETMYP TAMBIEN EXIGE la libertad de nuestro compañero Víctor Licona Cervantes y el cumplimiento de los convenios internacionales que el Estado Mexicano ha suscripto y que protegen el libre ejercicio de la libertad sindical.

Atentamente;
Wilson Alvarez B.
PRESIDENTE NACIONAL FETMYP



¡ÚNETE A LOS FUERTES!



“Aventura literaria en el sur”

Por: José Manuel Elizondo Cuevas.

Siempre es agradable iniciar la semana con una sonrisa. Esta no es una expresión literaria, una frase célebre o algo que se le parezca. Es una verdad tan grande, tan sincera y tan personal como la motivación que dejó en mí la reciente gira que acabo de realizar por las cabeceras municipales de San Pedro Lagunillas e Ixtlán del Río, así como la localidad de Santa Isabel del municipio de Ahuacatlán.

Cuando se intenta realizar una crónica de sucesos tan importantes y tan gozosos, créanme que resulta particularmente difícil. No es que me ataque el síndrome de la hoja en blanco, muy al contrario, tengo tantas cosas que contarles que no sé por dónde empezar, supongo



que lo mejor será que lo haga por el principio.

El Supervisor de la Zona Escolar No. 6, el Dr. Miguel García López, me invitó a ser parte de un programa educativo denominado “Leer, para leer mejor” que consistió en seleccionar tres obras literarias de mi autoría para ser leídas por alumnos, maestros y directivos de tres escuelas secundarias técnicas de los municipios mencionados en el proemio. El ejercicio de lectura se realizó por módulos de una hora, posteriormente los alumnos elaboraron cartas que me enviaron para leer sus comentarios y preguntas respecto al libro que les tocó. Los libros participantes fueron: “Sueños de misterio, fe y esperanza” (Cuentos) en el primer grado, “El regreso” (Novela) en segundo y “Besos con sabor a cebolla” (Novela) en el tercer grado. La parte final, el cierre del proyecto, consistió en visitar los tres planteles escolares con el propósito de convivir con los lectores de las obras, platicar acerca de los procesos creativos y editoriales de la literatura, contestar las preguntas y esclarecer las inquietudes.

Con amplias atenciones de parte del entusiasta impulsor del proyecto, iniciamos esta aventura por las tierras del sur de la entidad. Puedo decir ahora, que cada lugar tiene su contexto social muy particular. De igual manera, hoy puedo asegurar que tienen un común denominador, ese es la amabilidad. Es difícil describir en tan poco espacio tantas cosas maravillosas que viví en esos tres días de la agenda. Qué bueno que no se trata de un concurso entre escuelas, pues en menudo lío estaría ahora mismo para calificar cuál de ellas fue la mejor.

Todas las visitas, las escuelas, su personal y su alumnado, fueron de lo mejor. Conquistaron mi corazón que hoy es un prófugo nostálgico de su cariño. Sus atenciones y detalles especiales atraparon irremediamente mis sentimientos y hoy son parte imborrable de mi memoria. No hay forma de pagar tanta admiración y tanto cariño a mi persona y, principalmente, a mi obra literaria.

Iniciamos la gira el día 21 de junio con un exquisito desayuno en San Pedro Lagunillas. Posteriormente, el maestro Francisco Javier Pérez Rodríguez, director de la Esc. Sec. Técnica No. 10 “Mateo Castellón Pérez”, el supervisor de zona y su servidor, tuvimos el honor de ser recibidos por la presidenta municipal, la Profa. Isabel Cristina Coronado Rodríguez, quien agradeció la visita y la trascendencia del evento cultural que se denominó: “Conferencia Magistral”. El escenario me pareció un mundo irreal. Digo esto porque no es común que un acto de carácter cultural tenga la suerte de tener un auditorio municipal repleto. Lo mejor de todo, una audiencia llena de interés, ordenada y entusiasta. Fue un momento emotivo, pletórico de luz, inspirador y mágico. Destacable la presencia y compañía del síndico municipal, Prof. José Luis Ocegueda Pérez, así como regidores y regidoras de diversas demarcaciones y otros

funcionarios municipales. No se pueden pasar por alto los bellísimos dibujos y pinturas que adornaron el auditorio, todos realizados por los alumnos. Un evento muy bien organizado, en el que se destaca la coordinación de la maestra Martha, docente de la asignatura de español.

El día siguiente, jueves 22 de junio, arribamos a Ixtlán del Río, tocaba el turno a la Esc. Sec. Técnica No. 62. En esta ocasión no sería en un auditorio sino bajo el domo escolar que posee el plantel. Las sorpresas no cesaban. Después de una amistosa bienvenida por parte del director, el Maestro Flavio Augusto Rivera Torres, fui gratamente sorprendido con una muestra pictórica que prepararon los alumnos de artes visuales, coordinados por su profesora Ma. Concepción Cárdenas Macedo. Excelentes trabajos que tuvieron como tema inspirador la novela “Besos con sabor a cebolla”, la muestra incluía una preciosa obra de escultura en cerámica con la misma temática y un dibujo a lápiz muy bien logrado por una alumna que retrataba a este humilde escribano. Esta reunión, titulada “Café Literario”, fue también todo un éxito. La distribución del escenario, precioso por cierto, permitió mayor cercanía con los alumnos y maestros, estimulando su participación. Después de la exposición, leí fragmentos de las cartas que me enviaron los lectores de mis libros y finalmente vinieron las preguntas y respuestas, las fotografías, la firma de autógrafos y los abrazos de despedida. La magia de la lectura emergió como un gigante entre los desgastados muros de una ciudad que quiere ser libre.

La jornada concluyó el viernes 23 en el pueblo más dulce de Nayarit: Santa Isabel, Municipio de Ahuacatlán; ahora en horario temprano (7 de la mañana) en el enorme patio de la Esc. Sec. Técnica No. 18 “Francisco García Montero”. Una auténtica jornada de lectura y aprendizaje titulada “Convivencia Literaria con el autor José Manuel Elizondo Cuevas”. Una primera reunión general con más de 300 alumnos y maestros y una posterior, con el club de lectura y algunas personas más que se sumaron a la causa. Gran participación y mucho interés en conocer los entresijos de las historias, la curiosidad sobre los personajes y en general una avalancha de comentarios y preguntas que me hicieron sentir satisfecho de mi trabajo. Increíbles muestras de admiración y respeto por el autor y su obra. Realizaron también increíbles dibujos colocados en una sensacional mampara. Detalles amistosos que se quedan en mi corazón, momentos inolvidables que forman parte inseparable de mi bagaje de vida. Inmenso agradecimiento a todos por sus muestras de cariño. Abrazo especial para la maestra Francisca Silva Contreras, directora del plantel y al maestro de español, mi estimado Luis Rivera Jiménez, y a quien fue el principal impulsor de este proyecto de lectura, el Dr. Miguel García López. Por supuesto, también gracias a Dios por tanto.

RECIBAN UN SALUDO AFECTUOSO.- LOS ESPERO LA SIGUIENTE SEMANA - COMENTARIOS Y SUGERENCIAS AL CORREO: elizondojm@hotmail.com .- MIEMBRO ACTIVO FRECONAY, A.C.

Gremio

LA VERDAD DE LOS TRABAJADORES

En estas elecciones somos afines a la equidad en la justicia electoral por lo que se dará información de todos los partidos políticos. Ponemos a su disposición este correo electrónico para recibir información referente a las campañas electorales para su difusión en este medio.

E-mail: laverdadnay@hotmail.com

Impresión: INDEPENDIENTE

Diseño: L.C. César O. Rivera Barajas

Domicilio: Edificio del SUTSEM
(Frac. Las Aves Tepic Nayarit)

Tel. 210 40 14, 16 y 17

www.sutsem.org



MUJERES, EN EL SUPERMERCADO

De entrada, el título se antoja como para compartir historias de mujeres mexicanas que a diario o de cuando en cuando acuden a los supermercados para surtir la despensa... o para comprar algo para su despensa, ya que ésta ha aumentado considerablemente en los meses recientes, a pesar de lo que diga, jure y perjure el presidente de México.

En parte sí es verdad lo anterior, pero no del todo; es decir, como el término electoral más reciente y muy de moda: es una cosa de paridad. Hay un 50% de verdad de que compartiremos algo sobre mujeres, pero no precisamente de las que acuden a comprar a los supermercados, sino de las que trabajan en estos lugares y cuyos ingresos son verdaderamente precarios.

Y es que en México hay casi dos millones de mujeres que trabajan en tiendas departamentales y supermercados, a cambio de pocos ingresos, lo que no les permite salir de la pobreza.

Y son precisamente esas mismas tiendas departamentales y supermercados, conocidas como retail, en el comercio de la moda, el calzado y accesorios que registran ingresos por más de un billón de pesos y que gastan tres veces más en publicidad que en el pago de seguridad social, prestaciones y reparto de utilidades. De 100 pesos solo 1 lo dedican al pago de salarios.

En el segundo Reporte Especial "El Incumplimiento al Derecho al Trabajo en la Industria del Vestido, el Calzado y Accesorios en México" la organización



'Acción Ciudadana Frente a la Pobreza' hace un llamado a las cerca de cinco mil empresas para que paguen salarios dignos como primer paso, pues mientras la productividad creció los salarios no.

Por ello, Rogelio Gómez Hermosillo, coordinador de Acción Ciudadana, al dar a conocer el reporte afirmó que el trabajo es un derecho y no una mercancía, por lo que llamó a las empresas a establecer un salario digno al menos de ocho mil 600 pesos al mes, y a las autoridades a verificar si las empresas están contratando de forma directa a sus empleadas/os y no a través de outsourcings abusivos.

De acuerdo a las cifras de las tres millones 200 mil personas que ocupan las cuatro mil 500 empresas grandes y medianas conocidas como retail que son departamentales y supermercados en el comercio de la moda, calzado y accesorios, un millón 914 mil son mujeres. Las personas que trabajan sin ingreso suficiente para superar el umbral de pobreza, aumentó de 63 a 72 por ciento de acuerdo al primer reporte en el 2022. Y también la cantidad 528 mil personas más.

En cuanto a los registros ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, IMSS, con trabajo subordinado y asalariado, son empleados 2.3 millones de personas, quienes carecen de ingreso suficiente para superar el umbral de pobreza, de estas solo 800 mil fueron registradas en el IMSS con salarios insuficientes para salir de la pobreza. Otras 907 mil sí ganan salarios de sobrevivencia para dos canastas básicas, y salarios dignos solo 190 mil personas y salarios altos más de 40 mil pesos solo 72 mil personas, que representa el 3 por ciento.

Los incumplimientos al derecho al trabajo son salarios insuficientes para una familia, jornada laboral mayor a 48 horas semanales, carencia de representación salarial, carencia de afiliación al Seguro Social, subocupación o trabajo a medias, falta de contrato estable, entre otros aspectos.

Por ello, se propone remuneración suficiente, a trabajo igual salario igual, jornada de 48 horas a la semana, pago de horas extras, domingos y días festivos, contratación estable e indemnización por despido, prohibición del trabajo infantil y del trabajo

forzado. Asimismo, piden que para apoyar a las microempresas, las grandes y medianas les deberán de pagar oportunamente, en menos de 7 días a sus proveedores. Así como la verificación de la erradicación de las formas denigrantes, esclavas y de trabajo infantil en toda la cadena de suministro con participación de organizaciones de la sociedad civil y autoridades laborales, y acciones afirmativas que faciliten la inserción laboral de mujeres y jóvenes con mayores obstáculos de empleabilidad.



PRESENTACIÓN DEL
2º REPORTE ESPECIAL

LA PRECARIEDAD NO PASA DE MODA



Elizabeth Avalos, de la colectiva de mujeres Rosa Luxemburgo, al respecto señaló que han encontrado que existe discriminación desde los procesos de contratación de además por edad y después del COVID por cuestiones de salud, apariencia y experiencia laboral.

Mientras tanto, Regina Trujillo, de la Alianza Jóvenes con trabajo Digno en León, Guanajuato, señaló que trabajan en estrategias para que los jóvenes se contraten en empresas con salarios dignos.

Finalmente, Claudia Ignacio Álvarez, del Centro de Información sobre Empresas y Derechos Humanos, recordó que desde el 2011 Naciones Unidas estableció los principios rectores de proteger, respetar y remediar para que las empresas avancen en los derechos humanos. Que reconozca que el salario mínimo no sirve para que las mujeres salgan del umbral de la pobreza.

En tiempos actuales que se viven, no sólo en México, sino en muchos países del mundo, siempre es bueno contar con un buen empleo; pero es mucho mejor que mediante este empleo se obtenga una remuneración suficiente para cubrir las necesidades más elementales de nuestras familias... y también que haya buenas o mejores prestaciones laborales para todas y todos.

****MIEMBRO FUNDADOR DE FRECONAY, A.C.****

Agradeceremos sus comentarios y sugerencias en el celular (311) 910 77 77 o bien, en el correo electrónico enriquelibre@gmail.com

AL AIRE

POR MIGUEL ANGEL OCEGUEDA GUERRERO

Compañeras y Compañeros Trabajadores y lectores en general, hoy traigo para ustedes, "LA CRISIS CLIMÁTICA", Narrada en un video por Javier Peña, fundador de Hope!, ciencia climática de emergencia, que publicó en redes sociales. Con gusto se los transcribo, para hacer conciencia y hacer lo propio para abatirla.



Antes y después: En solo 30 minutos la población de Lytton en Canadá, pasó a la historia, por los incendios, solo un día después de registrar 49.6 grados centígrados. Muchas veces pensamos, en la crisis climática como algo lejano, como algo del futuro. De muestra 6 eventos impulsados por la emergencia climática, que están ocurriendo simultáneamente:

1.- CIENTOS DE MUERTES POR GOLPES DE CALOR.- Refugios climatizados que parecen escenas de películas, incendios de potencia inédita y los científicos boquiabiertos, por contemplar un escenario así en Canadá. Servicios eléctricos interrumpidos, porque se derriten los envoltorios de los cables y alrededor de 1000 millones de mejillones, almejas y ostras cocinadas vivas en las playas. Si esto a pasado a ser posible, ¿a cuanto podemos llegar entonces en España o Latinoamérica?.

2.- MEGASEQUÍA EN EL OESTE DE ESTADOS UNIDOS.- La mayor sequía de la historia del país, está provocando una emergencia sin precedentes. En California ya han ocurrido 5 veces más incendios, que en otros años. El último, pulverizó absolutamente todos los récords de incendios en la costa oeste. Los famosos rancheros de esa región Americana, nunca imaginaron que tendrían que vender sus rebaños por falta de alimentos y agua. Ya son cientos los que se han visto forzados a hacerlo. Los agricultores, en lugar de cosechar o sembrar, se dedican a lo impensable: a arrancar miles y miles de árboles en plena producción, para evitar la competencia por el agua, e intentar que, al menos una parte, logre superar el verano. La situación llega hasta el punto que el gobernador de Utah, ha declarado dos días de rezo colectivo oficial, para pedir lluvias al creador y expresa "necesitamos una intervención divina"

Quizá no estaría de más rezar y acelerar la transición ecológica de una vez y dejar de calentar el planeta.

3.- INUNDACIONES EN DETROIT.- El calentamiento global no solo provoca sequías, también genera caos climático. Las catástrofes meteorológicas ya se han multiplicado por 5 en todo el mundo, pues mientras una parte del país se muere de sed, otra se inunda.

4.- 60 CENTÍMETROS DE HIELO EN FRANCIA.- Para darle la bienvenida al mes de julio del 2021, granizadas e inundaciones relámpago, causan estragos y arrasan cultivos en Francia, Alemania y Rusia.

5.- HAMBRUNA EN MADAGASCAR. Por la peor sequía en décadas, se ha declarado la emergencia humanitaria y ya hay más de un millón de personas en riesgo extremo.

6.- AUMENTO DEL NIVEL DEL MAR EN MIAMI. Esta siendo un problema desde hace años. El incremento de la salinidad de las aguas subterráneas habría corroído los cimientos de varios edificios ocasionando su desplome y el resto de la edificación ha tenido que ser demolida de emergencia ante la inminente llegada de un huracán, en la que ya va camino de superar la de 2020, como la peor temporada de huracanes de la historia. Estos aumentan en frecuencia y peligrosidad ante el calentamiento del mar.

Todo esto está sucediendo con el aumento de la temperatura global de 1 grado centígrado. Según los científicos vamos directos, con las políticas climáticas actuales, a un aumento de la temperatura global de 3 grados centígrados al menos, y nos estamos acercando peligrosamente al punto de no retorno.

La buena noticia es que aún estamos a tiempo. Eso sí, tenemos que reducir a cero las emisiones de gases de efecto invernadero, tan pronto como humanamente sea posible, y a la vez, restaurar a gran escala, los ecosistemas que equilibran el sistema climático global. Las ventajas son incontables y el coste de no actuar a tiempo es sencillamente incalculable.

HAY QUE EXIGIR ACCION CLIMÁTICA DE EMERGENCIA PARA LLEGAR A TIEMPO. NOS VA LITERALMENTE LA VIDA EN ELLO.

LAS EFEMERIDES NAYARITAS Y NACIONALES más importantes del 03 al 09 de julio del 2023, son las siguientes:

NAYARITAS:

03 de julio de 1784.- Se fundó la Audiencia de Nueva Galicia con sede en Compostela.

04 de julio de 2023.- Festejos en honor a la Virgen del Refugio, en varias poblaciones de Nayarit

05 de julio de 1875.- Los cacos robaron la corona de oro del Señor de la Misericordia de la iglesia de Compostela.

06 de julio de 1971.- Se creó la dependencia APROFON (Aprovechamientos Forestales de Nayarit), siendo gobernador el Licenciado Roberto Gómez Reyes.

07 de julio de 1950.- Murió en Acaponeta, Juan Espinoza Bávara, diputado al congreso constituyente de

Querétaro.

08 de julio de 1905.- Se tomó posesión de las islas Marías, para el territorio de Tepic, siendo Jefe político el general Mariano Ruíz.

09 de julio de 1918.- Nació en Acaponeta el poeta Alí Chumacero.

NACIONALES

03 de julio de 1915.- Muere en París, Francia, el general Porfirio Díaz Mori, Presidente de México por más de 30 años.

04 de julio de 1952.- Muerte de José Rubén Romero, Novelista y Poeta Michoacano.

05 de julio de 1858.- Muerte de Valentín Gómez Farías, Doctor y político oriundo de Guadalajara, Jalisco, Presidente interino de México en 5 ocasiones en la época del general Antonio López de Santa Anna.

06 de julio de 1824.- Erección del estado de Chihuahua que formó parte de la provincia de Nueva Vizcaya y después de Durango.

07 de julio de 1865.- Natalicio de Abraham González, Comerciante y político Chihuahuense. Gobernador y jefe de la revolución Maderista en su Estado.

08 de julio de 1867.- Muerte de Santiago Vidaurri, militar y político oriundo de Lampazos, Nuevo León.

09 de julio de 1955.- Muerte de Adolfo de la Huerta, Político Sonorense. Fue presidente provisional de México del primero de junio al 30 de noviembre de 1920.

LAS FRASES CÉLEBRES DE LA SEMANA:

"LA PASIÓN DE DOMINAR ES LA MÁSTERRIBLE DE TODAS LAS ENFERMEDADES DEL ESPIRITU HUMANO"

Francois Marie Aruet "Voltaire" (1694-1778); Escritor, Historiador, Filósofo y Abogado Francés

"NADA HAY EN LA MENTE QUE NO HAYA ESTADO ANTES EN LOS SENTIDOS"

Aristóteles (384-322 a.C.); Filósofo, Polímata y Científico Griego.

HUMORISMO:

*** Dice el Doctor SIMI: El día del Padre no es igual que el día de la Madre. ES SIMILAR, lo mismo, pero más barato.

*** Platicando 3 Senectos en una playa. Uno dice: Colegas, esto es una belleza. Otro contesta: Si, a mi también me duele la cabeza y el tercero revira: estoy de acuerdo, vamos por una cerveza.

Es mi aportación por hoy, soy el más humilde de sus amigos y les recomiendo, no hagan la guerra, mejor practiquen el amor en todas sus formas. Sean felices, Dios los bendice.

SAT Y FACTURAS 4.0

SAT advierte que no dará prórroga a patrones para emitir recibos de nómina bajo la versión 4.0

Por: Jona Ortiz R. / FRECONAY

El Servicio de Administración Tributaria indicó que, a partir del primero de julio del 2023, las empresas tendrán que timbrar la nómina de sus trabajadores con la nueva versión

El Servicio de Administración Tributaria (SAT), advirtió que ahora sí los patrones ya no tendrán otra prórroga para emitir los recibos de nómina bajo la nueva versión 4.0 de las facturas electrónicas.

Se trata del comprobante fiscal digital por internet (CFDI) para el pago de sueldos y salarios que debe incluir el código postal del domicilio fiscal del empleado, tal y como aparece en la Constancia de Situación Fiscal registrado ante el SAT.

Recordó que el próximo 30 de junio de 2023

concluye el periodo de convivencia entre la versión 3.3 y 4.0 para comprobantes de nómina.

Así, a partir del primero de julio del 2023, las empresas tendrán que timbrar la nómina de sus trabajadores con la nueva versión, tal y como lo están haciendo el resto de los contribuyentes.

El SAT destacó que la emisión de los CFDI de nómina lleva un avance de 71.47%, lo que significa que son los más atrasados en comparación al resto de los contribuyentes.

Señaló que la emisión de la nueva factura electrónica 4.0 tipo ingreso es casi del 100%, al igual que para gastos, traslados y pagos.

Por lo anterior, el SAT puso a disposición de los contribuyentes asalariados que cobran

por nómina, facilidades para obtener su Constancia Fiscal y entregarla a sus patrones para que puedan timbrar correctamente los CFDI con los datos necesarios para que la empresa pueda hacer deducible de impuestos el gasto que le representa pagar salarios.

Para sacar fácilmente dicho documento, cualquier trabajador puede hacerlo a través del siguiente enlace:

https://www.cloudb.sat.gob.mx/datos_fiscales/

En tanto, las empresas pueden hacerlo también por su parte, ya el SAT puso a su disposición desde principios del presente año, una facilidad administrativa para que les proporcione esta información de sus empleados.



Ruta Recreativa

Por: Estrella Ortiz

Estas son las actividades que podremos disfrutar durante esta semana en nuestro Estado:



IREMOS JUNTOS, EL MUSICAL

Revive en el Teatro del Pueblo la emoción y la magia que marcó a una generación entera

CREARTE PRESENTA **Nayarit** TEATRO DEL PUEBLO
NUESTRO HONOR Y COMPROMISO

Iremos juntos
El musical

7:00 PM
6 DE JULIO DEL 2023
TEATRO DEL PUEBLO ALÍ CHUMACERO
MÚSICA EN VIVO

INFORMES: (311) 2 16 16 50 **TEATRO DEL PUEBLO ALÍ CHUMACERO**

con la puesta en escena de Iremos Juntos, el musical. Bailando y cantando los éxitos aclamados de Travolta y Olivia. El próximo jueves 6 de julio a las 7 de la noche

CONCIERTO AÑOS 80'S

VOCAL ACADEMY PRESENTA:
CONCIERTO DE LOS 80'S
MÚSICOS EN VIVO

7 JULIO 2023 19:00 HRS
TEATRO ALEMAN COSTO \$150

Paty Maciel @patymaciel11 Paty Maciel Oficial

Con músicos en vivo y un gran repertorio musical se presentará el concierto de los años 80 de la academia de canto de Paty Maciel. El próximo 7 de julio en el Teatro Miguel Alemán a las 7:00 pm

CALLEJONEADAS

¡Los sábados en Jala son mágicos! Vive la experiencia de las callejoneadas, donde

podrás cantar y bailar al ritmo de la Rondalla Joyas de Nayarit mientras descubres la fascinante historia de este lugar místico. ¡Estamos seguros de que te encantará! La cita es el próximo sábado 8 de julio en punto de las 7 de la noche en la plaza principal.

TARDES DE PLATA



Todos los jueves en el parque Metropolitano, se llevan a cabo las tardes de plata con música en vivo, para bailar las canciones de antaño.

CINE AL AIRE LIBRE

Este fin de semana podremos a disfrutar del cine al aire libre en la Loma, con funciones gratuitas desde las 11 de la mañana y hasta las 5 de la tarde.



LEYendo La VERDAD



Por José Luis Nuñez “El Baque”

EL CAMBIO CLIMATICO Y SU IMPACTO EN EL TRABAJO

A nivel mundial estamos padeciendo las consecuencias del cambio climático, la naturaleza nos está cobrando factura por la inconciencia del ser humano. Hace falta mayor cultura sobre las consecuencias que estamos padeciendo por contaminar el medio ambiente. Los dueños de las grandes empresas han explotado los recursos naturales con el interés de hacerse millonarios sin importar el deterioro de la naturaleza, que hoy nos reclama con mayor intensidad. Si a los dueños de las empresas no les importa el deterioro del medio ambiente del cual forman parte, mucho menos les interesa la condición en la que se encuentran sus trabajadores que son el factor principal en la producción y son quienes reciben con mayor dureza el impacto del cambio climático. Cada año se incrementan el frío, la lluvia, el calor, los huracanes, terremotos, etc. Etc. El frío afecta a los trabajadores porque produce muchas enfermedades respiratorias, las lluvias ocasionan graves inundaciones, las sequías y el terrible calor producen incendios entre otra variedad de catástrofes naturales que afectan a los trabajadores, sobre todo a los que viven en situación de pobreza extrema. En México tenemos más de una semana padeciendo un calor como nunca antes lo habíamos sentido, temperaturas que encima de los 45 grados y hasta los 50 grados en algunos estados de la República, como en la zona norte. Ya las autoridades se han pronunciado tomando algunas medidas para proteger a los niños, como adelantar la clausura del ciclo escolar o la suspensión de clases. Aunque no hay criterios unificados como en el caso de la pandemia, porque las autoridades de salud dicen

una cosa, las autoridades en educación dicen otra cosa y los maestros ya no saben ni que decir, pero al menos se está haciendo algo al respecto. Pero en materia laboral no existe todavía algún pronunciamiento al respecto, ninguna medida o acciones para auxiliar a los trabajadores que se exponen laborando en intensas jornadas bajo los rayos del sol. Nos hemos dado cuenta a través de los medios de comunicación nacionales, que se han perdido vidas humanas como consecuencia del golpe de calor que vivimos en nuestro País y es increíble que todavía no exista ninguna medida en materia laboral para salvaguardar la integridad de los trabajadores. Parece que al gobierno no le importa lo que pueda suceder con la clase trabajadora, son cómplices de la clase patronal que solo se preocupa por las ganancias que obtiene con el producto del esfuerzo y sacrificio de millones de trabajadores mexicanos. El calor se presenta con mayor fuerza al medio día, en México la gran mayoría de los trabajadores se encuentran laborando en la jornada diurna, que según la Ley Federal del Trabajo es la que comprende de las 6 de la mañana a las 8 de la noche. Lo cual representa un peligro para la salud porque nuestro cuerpo, para funcionar con normalidad y poder realizar cualquier actividad física, necesita estar en una temperatura en torno a los 37 grados. Cuando la temperatura central del cuerpo supera los 38 grados ya se pueden producir daños a la salud y, a partir de los 40 grados realizando actividades como intensas jornadas de trabajo puede llegar a producir la muerte. Existe una enfermedad que se presenta en altas temperaturas y que no es atendida por las autoridades de salud ni del trabajo,

esa enfermedad se llama el estrés térmico por calor, el cual lo podemos entender como la carga de calor que los trabajadores reciben y acumulan en su cuerpo y que resulta de la interacción entre las condiciones ambientales del lugar donde trabajan, la actividad física que realizan y la ropa que llevan. Este nuevo tipo de enfermedad puede generar varios tipos de riesgos que pueden originar diversos daños a la salud, como por ejemplo calambres, deshidratación, erupciones en el cuerpo, mareos y desvanecimientos. La mayoría de las veces las causas del estrés térmico son fácilmente reconocibles y la posibilidad de que se produzcan daños es igualmente fácilmente previsible. En otras circunstancias, en las que las condiciones ambientales no son extremas, el estrés térmico por calor puede pasar inadvertido y producir daños a los trabajadores. El exceso de calor corporal puede hacer que aumente la probabilidad de que se produzcan accidentes de trabajo, se agraven dolencias previas (enfermedades cardiovasculares, respiratorias, renales, cutáneas, diabetes, etc.) se produzcan las llamadas “enfermedades relacionadas con el calor”. Es urgente cuando menos modificar procesos y jornadas de trabajo para eliminar o reducir la emisión de calor y humedad y el esfuerzo físico excesivo. Así como informar y formar a los trabajadores sobre los riesgos, efectos y medidas preventivas. Adiestrarles en el reconocimiento de los primeros síntomas de las afecciones del calor en ellos mismos y en sus compañeros y en la aplicación de los primeros auxilios. Esperemos que las autoridades hagan algo y no se sigan perdiendo más vidas humanas.

CAMINITO DE LUZ

Por Gaby Alvarado

La importancia de la meditación de Ramana Maharshi



En el capítulo anterior, les hablé acerca de la investigación que realizó el doctor Mausari Emoto y que plasmó en su libro "Los mensajes del agua", cómo el agua tenía vida y memoria, el contenido sanador de la misma dependía del proceso al que se le hubiera sometido, se realizaron experimentos en donde se le puso música de los grandes maestros, se congeló, se fotografió y aparecieron bellas formas geométricas que no se encontraban de ninguna manera en el agua de la llave. Por lo anterior, se procedió a realizar un experimento en donde se expone el agua a palabras hermosas, de ánimo, de fe y esperanza, los resultados en las fotografías, fue semejante al de la música por lo que se expuso ahora a malas palabras, como era de esperarse, las tomas salieron parecidas a las figuras que se obtuvieron del agua de la llave. Lo anterior llevó al doctor Emoto a concluir que el agua tiene memoria, que es capaz de transformar su estructura molecular para causar en el ser humano cambios positivos en su organismo a través del consumo

de agua sometida a ciertos procesos y circunstancias. Precisamente por lo anterior, es que la música, las palabras, las oraciones, los pensamientos tienen una influencia importantísima en los seres humanos. Sin embargo, muy poco se ha podido explorar sobre el beneficio que trae el practicar pensamientos positivos, más aún ¿somos realmente dueños de nuestros pensamientos? Dentro de la saga de libros "créete importante" de Sonia Vivas, habla de un proyecto que se llevó a cabo en Estados Unidos y parte del Reino Unido llamado proyecto Maharshi, éste consiste en concentrar en un espacio a varias personas realizando oraciones y meditación guiada, generando un sentimiento determinado de paz, de resolución de conflictos, este ejercicio

fue realizado sistemáticamente durante 17 años impulsado por los gobiernos de esos países y se logró que el conflicto armado bajara significativamente. Ramana Maharshi, fue un yogui oriundo de la india en Madurai. Su principal enseñanza era el silencio para llegar a la autoindagación, pues desde su visión el mundo es una proyección del propio ser, somos actores de un drama en la que creemos que somos los personajes, pero en realidad entra

en acción el ego que se manifiesta a través de una serie de pensamientos desordenados que nos hacen actuar sin realmente pensar. Para lograr el autoconocimiento mediante la meditación es importante no reaccionar a los pensamientos, ideas, juicios, prejuicios, gustos, no reaccionando se sella la mente y se desechan

los pensamientos que van surgiendo, con ese ejercicio irán desapareciendo los pensamientos que nos distraen y es ahí donde se encuentra el ser humano con la conciencia. Si la mente está en constante alerta para vigilar a los propios pensamientos y desechar aquellos que no tienen sentido la mente recuperará la quietud, paz, claridad, dicha, alerta, atención y ausencia de pensamientos errantes. Por tanto, la meditación debe ser continua. Meditar en el propio ser para que aparezca la conciencia que es el origen de todos los pensamientos y para alcanzar la máxima práctica no se debe tener ningún apego, evitar las reacciones ante un pensamiento en particular. La auto-indagación debe practicarse en todo momento. El agua, la música, las palabras afortunadas, la meditación y la búsqueda de la conciencia produce en sí mismo un estado vibracional que posibilita que los seres humanos se vaya transformando a consecuencia de vibrar en abundancia y utilizar los mismos mecanismos que nos brinda la naturaleza para armonizar al mundo, que bien a bien, lo necesitamos más que nunca. Te invito querido lector a documentarte más acerca de estos temas que se han abordado y te espero en la próxima publicación con "El poder de la luna en los seres vivos de la tierra". Namasté.



¡TU PUEDES SER LA MEJOR VERSIÓN DE TI MISMO!

Por Liliana Hernández:

¿QUE ES EL SER?

(1ra. Parte) Basado en Curso de Milagros

Hola amigas y amigos; reciban un fuerte abrazo de corazón a corazón especialmente para todas y todos los trabajadores del SUTSEM, y por supuesto también para quienes disfrutan cada semana de la lectura del Semanario: "GREMIO" la Verdad de los Trabajadores. En **ésta** ocasión les comparto el tema: ¿Qué es el Ser? Basado en Un Curso de Milagros, y con los comentarios de la Maestra Sarah Huemmert, y nos dice que: El Ser es nuestra santidad como una extensión de Dios, esa es la única verdad de Quiénes somos. Cuando experimentamos este Ser a través del instante santo, nuestro propósito en el mundo cambia, y nuestras vidas adquieren un nuevo significado. "Sólo este Ser conoce el amor. Sólo sus pensamientos son perfectamente congruentes; sólo ese Ser conoce a Su Creador, se comprende a Sí Mismo y goza de un conocimiento y amor perfectos, así como de un estado de unión constante con Su Padre y Consigo Mismo." Esta no es la manera en que nos conocemos ahora, como personalidades, con creencias y conceptos siempre en un estado de cambio. Sin embargo, el Ser está en un estado de perfecta paz, éxtasis, felicidad y dicha. Este Ser es nuestra protección, es nuestro suave lugar de descanso y es donde vamos a descansar, conectando con la verdad de Quiénes somos, donde todo está bien.

"Lo Tenemos todo y lo somos todo porque nos dieron todo en nuestra creación. Tú eres la obra de Dios, y Su obra es totalmente digna de amor y totalmente amorosa." (T.1.III.2.3 UCDM)

Si no experimentamos el sereno descanso, la paz profunda y la felicidad disponibles para nosotros, es sólo porque lo hemos negado, ya que siempre

están allí en nosotros. Si ese es el caso, ¿por qué los negamos? Los negamos porque estamos invirtiendo en nuestras propias historias, en nuestras propias opiniones, y en nuestros propios pensamientos. Queremos ser los que estén en control de nuestras decisiones, y, por lo tanto, tenemos miedo de entregar lo que conocemos de nosotros mismos. Sin embargo, se nos promete que este hermoso estado mental del Ser Crístico, está disponible para ser experimentado cuando liberemos nuestros obstáculos, ya que ello requiere de confianza y de apertura mental, tal como se describe en el Manual para los Maestros. Es vivir plenamente en este momento. Para conseguirlo debemos llegar a estar completamente desinteresados en nuestras metas personales, y reconocer nuestra dependencia de



Dios. Esto es **descansar en Dios**. Cuando creemos que somos nuestra propia fuente, nos convertimos en prisioneros de nuestros propios pensamientos. Hoy estamos llamados a dejar ir nuestro planear, nuestra manera de pensar y nuestro tratar de controlarlo todo, incluyendo el cómo alcanzar la iluminación. Estate dispuesto a que te sea mostrado lo Que eres. El Espíritu Santo tiene

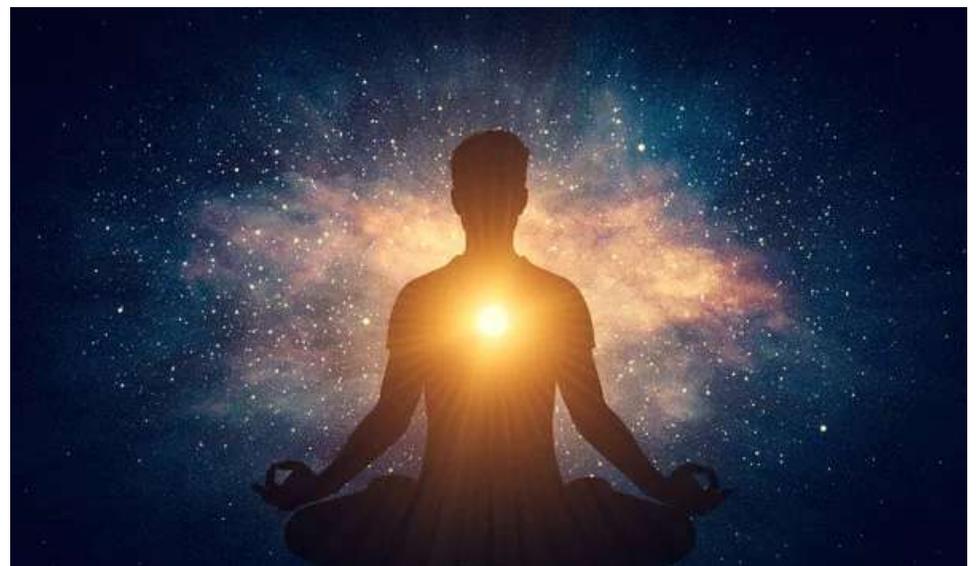
todas las respuestas para nosotros y nosotros no somos los sanadores de nuestras propias mentes. Hoy, permanecemos juntos en el reconocimiento de que la verdad de Quiénes somos es lo único que deseamos en verdad.

- **"Pensar como Dios es compartir Su certeza acerca de lo que eres, y crear como Él es compartir el Amor perfecto que Él comparte contigo." (T.7.I.6.1 UCDM)**

Esto es en definitiva práctico cuando utilizamos todo lo que surge en nuestro día para apoyar un cambio de mentalidad. Le entregamos todo al Espíritu Santo, sin poner ningún límite o parámetro sobre lo que puede o no puede ser alcanzado. Permite que todo lo que no es del Espíritu simplemente sea purificado, momento a momento, lo pedimos con ésta Oración: **"Aplaca nuestras dudas, aquietas nuestras santas mentes, y hablemos."** (W.R.V.2.2) Nada se nos impone en este proceso. El tiempo es usado para nuestra curación si elegimos usarlo de esa manera. Vamos tan rápido como nuestro miedo nos lo permitirá. "El ego no será destruido porque forma parte de tu pensamiento, pero como

no es creativo, y es, por consiguiente, incapaz de compartir, será reinterpretado de otra manera para así liberarte del miedo." (T.5.VI.9.4) (ACIM OE T.5.VI.II.78) Somos los comandantes, quienes toman las decisiones en cuanto a la cantidad de miedo que estamos listos para soltar. No estamos siendo arrojados al Cielo. Jesús es nuestro guía en esto y Él nos recuerda: "Siempre que tienes miedo es señal inequívoca de que le has permitido a tu mente crear falsamente y de que no me has permitido guiarla." (T.2.VI.2.10) Él ha tomado este mismo camino que estamos tomando de regreso a Dios y "él permanecerá contigo para conducirte desde el infierno que tú hiciste hasta Dios." Nuestro papel es escuchar en nuestro interior y seguir la guía. La guía no es una elección entre ilusiones, sino que es el reconocimiento de que el Espíritu Santo siempre escucha la oración del corazón. Recibir la oración del corazón no es necesariamente dichoso para el ego, pero siempre es dichoso para el Espíritu. (La Reflexión ¿Qué es el Ser? continuará en la 2da. parte).

Les recuerdo que es importante leer y practicar atentamente las lecciones de Un Curso de Milagros, ya que en casi todas las frases se puede encontrar un verdadero tesoro de información, de hecho, si entendieras cualquier oración totalmente, entenderías todo el sistema de pensamiento del Curso. También están invitadas e invitados todos para integrarse al grupo de Un Curso de Milagros, que se lleva a cabo todos los Lunes a las 6 de la tarde en el SUTSEM. Les informo también de los horarios de la "Sala de Lectura; La Magia en el Leer" los martes, miércoles y jueves desde las 5:30 de la tarde, donde tenemos una gran variedad de libros para todos ustedes. Si deseas que te comparta el libro en digital y la lección del día de Un Curso de Milagros envíame un mensaje a mi Whatsapp: (311)109-41-51. ¡Tú puedes ser la mejor versión de ti mismo! Mil gracias por aprender, recibe un abrazo muy fuerte. ¡Sé feliz, bendiciones y hasta la próxima!





POR: JUAN ISMAEL ESCOBEDO OCEGUEDA

¡LLEGARON LA LLUVIAS!

¡TOME SUS PRECAUCIONES!

COMO CONDUCTOR O PEATON

Prácticamente las lluvias ya están aquí, y cada año a través de esta columna, hacemos ciertas recomendaciones con el único fin de que tengas todas las precauciones y en lo posible, evitar una situación desagradable, recuerda que para conducir bajo la lluvia se requiere de una mayor atención, sin dejar de lado que tu vehículo también se encuentre en óptimas condiciones.

¿Pero qué sucede en la vialidad y en la conducción cuando llueve?

Al quedar mojado el pavimento o cubierto con una capa de agua disminuye la adherencia de las llantas y si le agregamos que al mezclarse el agua con el polvo, la tierra, el aceite y otros restos derramados en el piso, puede derrapar y traer graves consecuencias ya que con el suelo mojado, implica que se requiera más espacio para detener el vehículo, por ello, es imprescindible estar concentrados y atentos con los demás vehículos y sobre todo con los peatones, además de seguir las siguientes recomendaciones:

Las llantas de los vehículos son una parte fundamental que debes revisar de manera constante ya que son el único punto de contacto entre el vehículo y el piso; ya que

dan adherencia en el empuje y durante el frenado, por ello revísalas que tengan la suficiente profundidad en el dibujo de banda de rodamiento para desplazar el agua acumulada entre la superficie de la carretera y la llanta, checa la presión de la llanta de menos cada quince días, hazlo siempre con los neumáticos en frío, o mínimo dos horas después de haber detenido el vehículo.

Checa periódicamente el funcionamiento del sistema de frenos

Cuando utilice el freno, hágalo mucho antes de lo normal y suavemente, esto causara que tenga más tiempo a reaccionar y si esta mojado, pise ligeramente varias veces el pedal del freno para dar tiempo a que se sequen, has de saber que cuando el pavimento se encuentra mojado se incrementa de menos en un 35 por ciento las probabilidades de chocar.

Disminuye la velocidad al menos a la mitad de lo permitido.

Mantén siempre una distancia mayor a lo habitual con el auto que va adelante ya que el frenado es más lento.

Evita maniobras bruscas, tanto de frenado como de cambio de dirección.

Hay que ver y dejarnos ver, para ello, se requiere buena visibilidad a través del parabrisas por esto, checa los limpia brisas delanteros y traseros, éstos tienen que funcionar correctamente, es común que el interior se empañe por el calor corporal y eleva la temperatura dentro del vehículo, para estos casos, se requiere prender la calefacción o aire acondicionado dirigido al parabrisas para desempañarlo más rápido.

En la ciudad o en la carretera cuando haya lluvia, es conveniente conducir con las luces encendidas para asegurarse que los conductores que vienen de frente y de atrás te vean.

Cuando sube el nivel del agua y sientes que la auto flota, no debe frenar, solo quite el pie del acelerador hasta que se restablezca el control del mismo.

Si maneja en carretera, tome las curvas con precaución, si la situación se complica, es decir que el vehículo se nos va de lado y sin control, conviene conservar la dirección sin brusquedad, pero controlando siempre que sea posible su trayectoria.

Es importante señalar esto que a veces no le damos importancia, es común que en la lluvia al dirigirnos para abordar nuestro vehículo nos mojamos los zapatos, en este caso es recomendable antes de subirnos debemos secarlos para evitar que se resbalen los pedales del freno.

Cuando la lluvia este muy fuerte, lo más aconsejable es evitar circular en la calle o si la lluvia le llega sobre la marcha, lo ideal es parar con mucha precaución en un lugar seguro, y esperar a que pase la lluvia y bajen los niveles de agua, ya sea en la ciudad o en carretera; es



preferible perder un poco de tiempo y evitar un accidente, ten presente que no podemos manejar el clima, pero si podemos controlar nuestra forma de conducir.

Recomendaciones para los peatones:

Antes de la lluvia:

Si hay corriente de aire y estas son muy intensas, refúgiase en un lugar seguro, recuerde que las corrientes pueden derribar árboles, anuncios de espectaculares, cables de energía eléctrica etc.

Durante la tormenta:

Evite salir a la calle.

En su domicilio desconecte todos los aparatos eléctricos que no sean necesarios, evite tener contactos o conexiones eléctricas a la intemperie.

Si al llegar la lluvia se encuentra en la vía pública, no corra, puede sufrir una caída o atropellamiento, evite caminar entre el agua recuerde que existen baches tipo socavones, alcantarillas abiertas o conexiones subterráneas que pueden provocar descargas eléctricas.

Aléjese de árboles y postes en peligro de caer y/o antenas de alta tensión, estas pueden sufrir la caída de rayos.

Tenga cuidado con los vehículos ya que con la lluvia pierden visibilidad, el piso se encuentra mojado y el sistema de frenado de los vehículos se ve disminuido y esto puede generar un atropellamiento.

Aprovecho para seguirles recomendando a los conductores que siempre al subir a su vehículo antes de arrancar, se abrochen el cinturón, usted y sus acompañantes,

(niños, con su silla especial), evite hablar, leer o mandar mensajes por celular al conducir, respete siempre el derecho del paso peatonal, **“Si toma, no maneje”**.

“Recuerda que después de un accidente la vida ya no es igual, aprovecho para invitarlos a que juntos hagamos un cambio en la **CULTURA VIAL**.

Reciban un cordial saludo. Gracias por sus comentarios y sugerencias al correo, j_ismael1959@hotmail.com o al cel. 311 168 85 67

¿Croquetas para perro sin proteína?

Estas marcas no cumplen, según Profeco

Por Jona Ortiz R. / FRECONAY

Un estudio realizado por la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) reveló que hay croquetas para perro de diversas marcas que no tienen los mínimos de grasa ni de proteína permitidos por la normatividad.

Como resultado del estudio que realizó el Laboratorio Nacional de Protección al Consumidor en 46 productos, de los cuales tres son para perros de más de 7 años, uno es de especialidad y los otros 42 son para perros adultos, encontró incumplimientos pues dicen tener cárnicos pero no los tienen u ostentan leyendas que no pueden demostrar.

Aunque los detalles del estudio se darán a conocer en la revista del mes de julio, estos son algunos de los productos que incumplen:

- Ke Precio: alimento para perro de 2 kilos "no cumple con la recomendación mínima de Proteína de AAFCO (Asociación Americana de Controles Oficiales Alimentarios) para perros en mantenimiento" e incumple con el contenido Máximo de fibra que declara.
- Respet o Republic of Pets: "alimento completo y balanceado para perros adultos de razas pequeñas y medianas en presentación de 4 kilos, no cumplió con el contenido neto declarado".
- Natdog: de 2 kilos incumple con los contenidos de máximos de fibra y cenizas declarados.

- Pet's Club: para perro adulto de 5 kilos, "no cumple con los contenidos de máximos de fibra y mínimo de proteína declarados".
- Gran Pet: "carne fresca, alimento para perro adulto razas medianas y grandes, 4 kilos, no cumple con los contenidos de máximos de cenizas y mínimo de grasa declarados".
- Gran Pet Natural Gourmet: "Alimento holístico seco para perro adultos razas medianas y grandes de 3 kilos, no cumple con los contenidos de máximos de cenizas y mínimos de grasa y proteína declarados".
- Canidae Pure Goodness Real Duck: de 1.8 kilos no cumple con el mínimo de proteína declarado.

- Respet o Republic of Pets: para perros adultos de razas pequeñas y medianas de 4 kilos no cumple con el contenido mínimo de grasa declarado.

La Profeco verificó que estos productos cumplieran con las Normas Oficiales Mexicanas (NOM) siguientes: NOM-002-SCFI-2011. Productos preenvasados -Contenido Neto-Tolerancias y Métodos de Verificación, la NOM-012-ZOO-1993. Especificaciones para la regulación de productos químicos, farmacéuticos, biológicos y alimenticios para uso en animales o consumo por éstos, que incluya las modificaciones del 2004 y la NOM-061-ZOO-1999. Especificaciones zoonosanitarias de los productos alimenticios para consumo animal.



“Recordar es vivir”

Del archivo del SUTSEM

Toma de protesta de lo que fue el Frente Único de Trabajadores del Estado e Nayarit, compuesto por maestros, cañeros, comerciantes, universitarios, burocracia estatal, federal y municipal, transportistas, etc. ¡Unidos y echados Pá delante! Eran buenos tiempos.



Los aniversarios del programa “SUTSEM Sindicalismo de Vanguardia” se celebraron en grande. Vamos de mal en peor. Hasta eso nos quitó este gobierno egoísta. Ni siquiera el otro enemigo de los trabajadores Sandoval lo hizo.



SUTSEM Orguñosamente

El Frente Único de Trabajadores le entregó a Roberto Ruiz Cruz siendo Srio. Gral. Del SNTIMSS, la medalla “Emilio M. González” en uno de los magnos eventos del día del trabajo.



ORGULLOSAMENTE
SUTSSEM
Orgulliosamente



Cuando los trabajadores estaban en mejores condiciones económicas compartían su aguinaldo en las familias más necesitadas a través del programa Pollotón, el día de la navidad con el gobierno morenista salimos de Guatemala y entramos a Guatepeor



Gobierno del Estado entregaba periódicamente un paquete de uniformes incluyendo botas y cachuchas para los trabajadores de campo. De acuerdo a su trabajo también fajas de fuerza y guantes. Ahora no hay ni agua, ni papel sanitario, ni jabón para las manos. Gobiernos tacaños



ORGULLOSAMENTE
SUTSEM Orgullosamente

SUTSEM en Gráficas

El SUTSEM agradece y reconoce la participación de quienes hacen posible la aparición el "Semnario Gremio la verdad de los trabajadores" Felicidades en un aniversario más



ORGULLOSAMENTE
SUTSEM
ORGULLOSAMENTE



En la final del torneo 2023 del SUTSEM se entregaron trofeos y premios a los 3 primeros lugares. El SUTSEM continúa impulsando el deporte.



ORGULLOSAMENTE
SUTSEM
ORGULLOSAMENTE



En el SUTSEM se imparte un curso de masajes relajante que aportan grandes beneficios a la salud



Reivindicación Sindical



ORGULLOSAMENTE SUTSEM NAYARIT

HEPATITIS Y CALOR EN NAYARIT

Por Verónica Ramírez

Subió a 21 casos probables de hepatitis A en la comunidad de Mojarritas, municipio de Santiago Ixcuintla, reveló el Director de salud pública, Fernando López Flores.

Explicó que desde hace dos semanas se registraron los primeros casos en niños de preescolar y primaria, sin embargo en este momento la incidencia ya es a nivel de la localidad.

“Teníamos hasta la semana pasada 18 y ahorita se agregaron tres más, por lo que van 21 casos probables. Se están haciendo las acciones correspondientes”, remarcó.

El sector salud refuerza las acciones de control desde el área de Epidemiología y Regulación sanitaria, informó el funcionario quien

recomendó que la población debe extremar precauciones como lavado de manos, buen manejo de alimentos sobre todo de las frutas, así como el manejo de las excretas, el uso de cal y cloración del agua.

Reiteró que estos casos son de hepatitis A y su transmisión es fecal y oral, es decir por la contaminación de alimentos o agua.

Los casos siguen en aumento porque el virus tiene un periodo de incubación de 14 y hasta 28 días, por ello casos que antes de la intervención sanitaria se infectaron, están presentando los primeros síntomas.

“Por ello, van a existir casos posiblemente en estos próximos días, algunos cuanto, por ello, la intervención oportuna para cortar esa cadena de transmisión.

Por otro lado, ante las temperaturas extremas, apuntó que hay 23 casos en Nayarit registrados por efecto del calor y de la Luz que así se denomina en el registro correspondiente del sector salud donde se incluye el golpe de calor.

Son 9 casos en San Blas y 8 en Tuxpan, además de otros municipios, aseveró López Flores.

Estos 23 casos notificados se engloban en 12 diagnósticos, entre los que se encuentran golpe de calor e insolación, agotamiento por calor, fatiga de calor, edema por calor, quemadura solar, exposición de calor excesivo.

“Sin embargo a nivel federal, como golpe de calor, especialmente tenemos notificado uno en un escolar”, finalizó el directivo.





**CRÉDITO
A TRAVÉZ
DE VALES**

**TOTAL
SALUD**
LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS

**PROMOCIÓN EXTENSIVA A
FAMILIARES DIRECTOS**



**CONSULTA
MÉDICA**

**-10%
DESCUENTO**



**ANÁLISIS
CLÍNICOS**

**-10%
DESCUENTO**



**PRUEBA COVID
DE ANTÍGENOS**

\$299



C. Zaragoza #175-B
Col. Centro
311-263-2824



Av. Paseo de La Loma #201
Fracc. Fray Junípero Serra
311-230-36-46

RESPONSABLE SANITARIO: Q.F.B. Norma Patricia López Estrada Cédula Profesional: 1829224 por la U.N.A.M. Promoción, no compatible con otras promociones. Precio sujeto a cambios sin previo aviso. Recuerda acudir con tu médico antes de realizarte cualquier análisis diagnóstico.

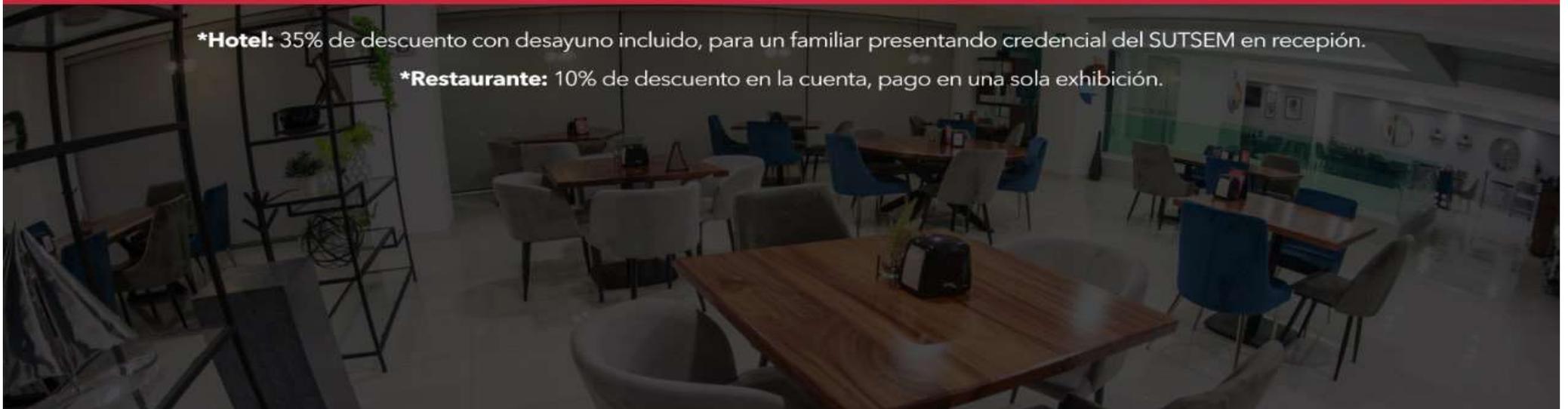


CONVENIO
SUTSEM
 TRABAJADORES Y FAMILIARES*

HOTEL & RESTAURANTE
35% **10%**
 DE DESCUENTO

***Hotel:** 35% de descuento con desayuno incluido, para un familiar presentando credencial del SUTSEM en recepción.

***Restaurante:** 10% de descuento en la cuenta, pago en una sola exhibición.





☎ **311 317 7717**



Arq. Antonio Rivas Mercado
Ote. 15, Col. Centro entre
Av. Mexico y C. Zacatecas

¡EL SUTSEM A LA VANGUARDIA!

Siempre procurando por la salud física, emocional y estética de sus agremiados y sus familias. Pone a tu disposición una alternativa para elevar tu calidad de vida.



ROMANA
CENTRO MEDICO INTEGRAL

Sera el gerente de que reciban atención medica profesional, etica, personalizada, con sentido humano y calidez en esos momentos de crisis.



Facilidad de pago



Descuentos via Nomina



Descuentos especiales



311 317 7717



Arq. Antonio Rivas Mercado
Ote. 15, Col. Centro entre
Av. Mexico y C. Zacatecas

En busca de LA MEJOR VERSIÓN DE TI

LETICIA MOSCOSO

ASESORA DE VENTAS



- * DEMOSTRACIONES DE NUESTRO PRODUCTO
- * MANTENIMIENTOS
- * ETC.



3111617062



Himno del SUTSEM

Compañeros del SUTSEM unidos
 A la marcha por la dignidad
 Nuestras luchas serán siempre justas
 Pues luchamos justicias social.
 Nuestra fuerza es la unión y el trabajo
 Nuestra meta es la liberación
 Solidarios con nuestros hermanos
 Los que sufren tiranía de un patrón

II

Todos unidos lucharemos cuando el SUTSEM nos convoque
 Codo con codo marcharemos hasta la victoria lograr
 Piensa que unidos nuestras conquistas logramos
 Si defendemos nuestras causas con honor.
 Servir al pueblo es mi deber y mi trabajo, con valores
 Con gusto lo hago porque esa es mi verdadera vocación
 Somos del pueblo y para el pueblo trabajamos
 Me enorgullece ser del SUTSEM sí señor.

III

Lucharemos por justos salarios
 Democracia y la libertad
 Como SUTSEM tenemos derechos
 Al trabajo y a la dignidad.
 Nuestros brazos unamos por siempre
 Cual si fueran lazos de unión
 Que no rompan caciques patronos
 Ni gobiernos, ni la corrupción

IV

Todos unidos lucharemos cuando el SUTSEM nos convoque
 Codo con codo marcharemos hasta la victoria lograr
 Piensa que unidos nuestras conquistas logramos
 Si defendemos nuestras causas con honor.
 Servir al pueblo es mi deber y mi trabajo, con valores
 Con gusto lo hago porque esa es mi verdadera vocación
 Somos del pueblo y para el pueblo trabajamos
 Me enorgullece ser del SUTSEM si señor.

AUTOR: ABEL ANDRADE CERVANTES
 ARREGLO: GUSTAVO VILLA MONREAL

JÓVENES EN RECUPERACIÓN

Por Verónica Ramírez

Por semana, dos menores de edad del nivel básico son canalizados a centros contra las adicciones para superar su adhesión a la marihuana y el consumo de tabaco en Nayarit.

Hace unos días, se conmemoró el día Internacional de la Lucha contra el Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas. Ante ello, el DIF Nayarit a través de Programa de Atención a Menores y Adolescentes en Riesgo PAMAR se sumó a esta lucha para hacer conciencia a la población sobre este problema que va en ascenso.

De acuerdo a la encargada del área de Adicciones en DIF Estatal, Mary Paz Talamantes, la droga que consumen los menores de quinto y sexto año es cannabis además del cigarro electrónico o están empezando a fumar el cigarro normal.

“Niños de quinto y sexto y más en adolescentes que van de primero a tercero de secundaria. Por semana se canalizan dos jóvenes menores de edad a diferentes instituciones que están preparadas para atenderlos

En cuanto a los menores de edad de la zona serrana se ha

detectado que están enfocados a consumir alcohol mientras que en la capital del estado, los jóvenes se enfocan en el tabaco.

EL DIF Nayarit cuenta con personal capacitado para detectar en las escuelas casos de drogadicción en todo el estado y canalizarlos a especialistas además de impartir capacitación a los menores, lo que redujo el número de menores adictos a los enervantes, agregó Mary Paz Talamantes.

“En los centros donde se atiende a los jóvenes se observa muy buena recuperación porque

algunos habían abandonado la escuela y ya han regresado de nuevo a clases, están terminando sus estudios y eso es algo muy bueno, porque les da un mejor futuro”, subrayó la funcionaria.

Finalmente, hizo un llamado a los padres de los jóvenes para que estén al pendiente de ello, ya que los riesgos más comunes son: cuando hay consumidores en la familia aunado a las compañías que tienen que los invitan al consumo de alcohol o drogas y al querer pertenecer a un grupo social, por eso, los chicos comienzan a ingerir estas sustancias.

